



**Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.**

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: [www.colabdol.com.ar](http://www.colabdol.com.ar) E mail: [colabdol@speedy.com.ar](mailto:colabdol@speedy.com.ar)

## CIRCULAR N° 1811/11

Dolores, 29 de marzo de 2011.-

**REF: “ PAROS JUDICIALES - INFORMACION COMPLEMENTARIA del  
Colegio de Abogados de la Provincia Bs. As. ”.-**

**UNREGISTERED**  
**CONSEJO SUPERIOR**  
Created by Unregistered Version

**Circular número 5681 bis (24/3/11)**

### **INFORMACION COMPLEMENTARIA**

En horas de la tarde del miércoles 24 ppdo, los Dres. Salas, Augé y Lamacchia concurrieron al despacho de la titular de la Suprema Corte de Justicia, Dra. Hilda Kogan, y en el transcurso de la entrevista se habló, entre otros puntos, de los ceses de actividad en el funcionamiento de los organismos judiciales.

Como corolario de ello, y a los efectos de evaluar la cabal incidencia de los paros que viene realizando el personal judicial, se ha dispuesto requerir de cada Colegio Departamental que indique con el mayor detalle posible si fue afectado, y en qué forma, el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales. En tal sentido, deberá informarse, respecto de cada juzgado, tribunal u organismo, si la atención fue normal, si se cerraron los accesos, si se tomaron audiencias, y cuantas más referencias apunten al objetivo que se persigue.

Dr. Alberto O. Belén.-  
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-  
Presidente.-